



UNIVERSIDAD DE  
**MURCIA**

# Visibilidad y honestidad académica

Escuela Internacional de Doctorado  
Febrero de 2020



Biblioteca de la Universidad de Murcia

# VISIBILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN



### ¿Por qué hemos de ocuparnos de la visibilidad de la investigación?

- Se publican al año 4 millones de artículos científicos.
- Desde 1950 esta cifra se duplica cada nueve años.
- Web of Science incluye cada año 1,5 millones de citas.

Es fundamental que los resultados de nuestras investigaciones sean bien visibles para que nos encuentren en medio de este océano de publicaciones, estemos bien posicionados y que nuestra investigación tenga un buen impacto.

**Veamos los aspectos que deberemos cuidar para obtener la mayor visibilidad:**

- 1) Elegir bien dónde publicar.
- 2) Elegir bien nuestra firma y usarla siempre de la misma manera.
- 3) Registrarnos como autor en perfiles de identificación.
- 4) Difundir en redes sociales científicas
- 5) Depositar en abierto.

### 1. Elegir bien dónde publicar.

Elegir una revista con visibilidad. Un importante indicador de visibilidad de una revista es la presencia en bases de datos, este dato se puede encontrar en:

- [MIAR](#)(Universitat de Barcelona)
- [RESH](#) (CSIC y UGR)

Otro indicador es la presencia en catálogos. Si la revista no aparece en catálogos como Rebiun, WorldCat, Dialnet, The European Library, Biblioteca Nacional de España, Library of Congress, es una señal de escasa visibilidad internacional.

## 2. Elegir bien nuestra firma y usarla siempre de la misma manera

¿Qué forma de nuestro nombre debemos elegir?

- Nombre: Usar el nombre de pila desarrollado, no usar iniciales. Si el nombre es compuesto, unir las partes con o sin guión: PabloManuel, Pablo-Manuel.
- Apellidos: Usar todos los apellidos, unidos directamente o con un guión: Pérez-Ballester, PérezBallester, Pérez-Del-Pulgar-Ferrández.

Algunos recursos sobre normalización de nombres de autores:

- Criterios para la elección, normalización y unificación de la firma científica (Carlos Díaz-Redondo; José Antonio Frías. Marzo 2018)
- Criterios de firma de Iralis. IraLis (International Registry of Authors-Links to Identify Scientists)
- Guía de la Universidad de Sevilla, “Cómo firmar para ser reconocido”

### 3. Registro del autor en perfiles de identificación:

Gracias a los identificadores de autor podremos aumentar la difusión de nuestra producción científica, siempre asociada a nuestro nombre y al resto de nuestra obra. También sirven para generar informes de citas y otras métricas alternativas.

- ORCID: Open Researcher and Contributor ID.
- Publons (antes Researcher ID): Ligado y accesible desde WOS
- Author ID de Scopus. Es el identificador de autoría de SCOPUS.
- Google Scholar: ofrece la posibilidad de crear un perfil de autoría.

### 4. Difundir en redes sociales científicas

La existencia de redes en internet puede multiplicar exponencialmente la difusión de los resultados de nuestra investigación si sabemos qué recursos utilizar. Los investigadores también son usuarios de las redes sociales, y existen redes sociales académicas y científicas.

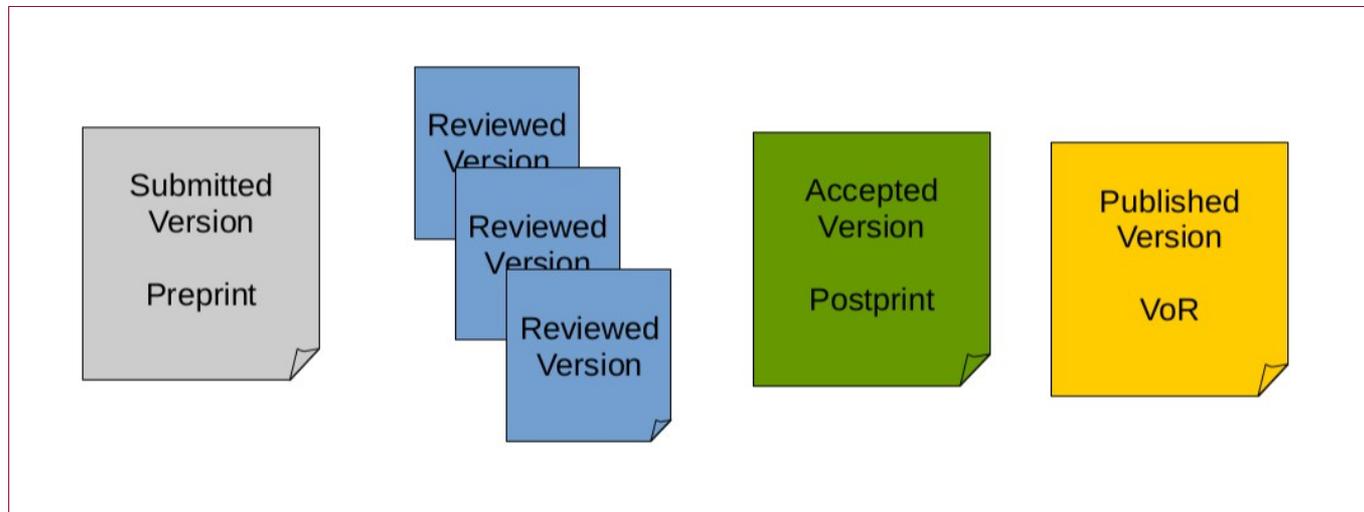
- Redes sociales Academia.edu, Loop, Mendeley y ResearchGate.
- Blogs. Un ejemplo: La ciencia de la vida.
- Plataformas de comunicación como Slideshare y Youtube. Slideshare: Julio Alonso Arévalo, en Youtube: Date un Vlog.

### 5. Depositar en abierto

Publicar o depositar en abierto permite que nuestra visibilidad se incremente sustancialmente, primero porque los repositorios de acceso abierto utilizan protocolos que aumentan la recuperación en los motores de búsqueda de Internet, segundo, porque nuestros trabajos llegan a aquellos que no se pueden permitir suscripciones de revistas a precios astronómicos.

- Publicar en abierto supone publicar en revistas de acceso abierto, en las cuales normalmente para publicar hay que pagar los APCs (Article Processing Charge).
- Depositar en acceso abierto significa depositar en un repositorio digital de acceso abierto, como DIGITUM el de la Universidad de Murcia, una versión del artículo que hemos publicado en una revista de pago.

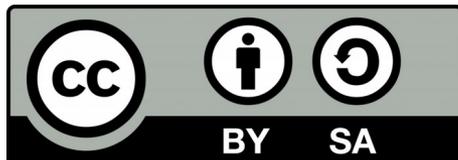
Eso sí, tenemos que tener claro qué versión del artículo nos permite depositar en abierto la revista en la que hemos publicado. Cuando hablamos de versiones nos referimos a:



Fuente: Pilar Rico FECYT.OPEN ACCESS, OPEN DATA Y MÁS ALLÁ EN PROPUESTAS Y PROYECTOS EUROPEOS. Universidad de Murcia, 21 de febrero de 2020.

- Para conocer dichas normas, podemos consultar la información de cada revista en los portales [Sherpa-Romeo](#) o [Dulcinea](#).

## ¡Gracias por su atención!



Pablo Pérez Ballester. [ppb@um.es](mailto:ppb@um.es)  
Biblioteca de la Universidad de Murcia. Febrero de 2021.

